

**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACION DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)**

**MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN
FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

DESTINO DE LAS APORTACIONES (RUBRO ESPECIFICO EN QUE SE APLICA)	MONTO PAGADO
Sueldos base al personal permanente	46,955,210.61
Sueldos base al personal eventual	7,021,705.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,505,702.19
Aportaciones para seguros	19,290,217.02
Prestaciones contractuales	1,562,011.54
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	376,452.01
Materiales y útiles de impresión y reproducción	21,510.01
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	74,343.44
Material impreso e información digital	80,852.00
Material de limpieza	451,730.18
Materiales y útiles de enseñanza	2,314.50
Productos alimenticios para personas	219,268.87
Productos minerales no metálicos	521,603.23
Cemento y productos de concreto	1,001,943.85
Cal, yeso y productos de yeso	37,083.83
Madera y productos de madera	5,505.00
Material eléctrico y electrónico	339,254.03
Artículos metálicos para la construcción	185,884.37
Materiales complementarios	36,917.16
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	838,470.84
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	13,328.02
Medicinas y productos farmacéuticos	6,105,358.85
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,411,759.29
Vestuario y uniformes	61,016.00
Prendas de seguridad y protección personal	159,501.89
Artículos deportivos	3,699.94
Herramientas menores	223,207.08
Refacciones y accesorios menores de edificios	72,409.45
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación	17,829.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	71,251.03
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,736,224.25
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,251.88
Energía eléctrica	97,838.92
Telefonía tradicional	328,431.18

Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	179,108.00
Arrendamiento de edificios	38,280.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	44,838.99
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,172,677.97
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	102,030.35
Seguro de bienes patrimoniales	1,051,823.74
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	262,884.60
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	417,307.03
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	27,214.03
Servicios de jardinería y fumigación	4,540.00
Pasajes terrestres	45,640.00
Viáticos en el país	90,983.61
Gastos de ceremonial	103,831.98
Gastos de orden social y cultural	113,351.92
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	150,000.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	657,331.72
Subsidios a la prestación de servicios públicos	521,634.53
Muebles de oficina y estantería	7,191.62
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	38,295.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	16,990.00
Herramientas y máquinas-herramienta	28,635.00
ADEFAS	24,312,134.45


MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
 PRESIDENTE MUNICIPAL




MTBA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
 SINDICO MUNICIPAL




LCP. MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
 TESORERO MUNICIPAL
 ELABORÓ




LCP Y MF JORGE MARTIN AGUILAR TERRAZAS
 CONTRALOR MUNICIPAL

